

# CIET POSGRADO

**CONVOCATORIA DE INGRESO AL PROGRAMA DE  
POSGRADO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y  
ESTUDIOS TRANSMODERNOS  
CON VALIDEZ OFICIAL**

**CIET  
POSGRADO – PPNA**

El Centro de Investigaciones y Estudios Transmodernos CIET a través de su Programa de Maestría y Doctorado en Nueva Antropología (PPNA), tiene como objetivo la formación de personas con un alto desarrollo social, responsabilidad ciudadana, formación crítico-científica y coherencia humanístico-espiritual que estén al servicio de la población, sus culturas, sus lenguas, sus regiones y para fines de desarrollo, de planes sociales, de programas educativos, de programas ambientales, etc. con miras a crear proyectos democráticos, de igualdad y justicia social.

El programa de posgrado busca formar en Saberes En Nueva Antropología, soportados en un amplio aparato crítico actualizado, bajo la dirección de especialistas del más alto nivel, nacionales e internacionales. Integrados en una red de profesores investigadores especialistas, que fomente la visión desde las investigaciones transmodernas y transparadigmáticas, desde las epistemologías de la interculturalidad, la complejidad, la transdisciplinariedad y con perspectiva crítica y decolonial.

**CONVOCATORIA DE INGRESO AL PROGRAMA DE POSGRADO DEL CENTRO DE  
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS TRANSMODERNOS**

**El Centro de Investigaciones y Estudios Transmodernos**, a través de la rectoría honoraria, el consejo directivo interno y la dirección académica, fundamenta y sustenta su actividad y funcionamiento en la normativa legal vigente en los artículos 3°, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 14, fracción IV; artículo 54 y 55 de la Ley General de Educación; artículo 13, fracciones I, II y III; artículo 117 de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco; artículo 27, fracción XXV y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; artículo 12 fracción XXV del Reglamento de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología del Estado de Jalisco y con base en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

**CONVOCA**

A las personas interesadas mexicanas y extranjeras a presentar su solicitud de ingreso para la generación 2024-26 del plan de estudios;

Área de Ciencias Sociales y Humanidades:

Maestría en Nueva Antropología y Terapéutica de la Sanación **(ACTIVA)**

Doctorado en Nueva Antropología, Investigaciones y Estudios Transmodernos.

## Requisitos y Condiciones

Las personas interesadas en participar deberán cumplir con todas las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, descritos en el **INSTRUCTIVO** correspondiente a esta Convocatoria, mismos que estarán disponibles a partir del 11 de marzo del 2024. Para consultarlo, deberán ingresar a la página web del Centro de Investigaciones y Estudios Transmodernos, y dar clic al plan de estudios de interés, en la sección oferta académica: <https://cietmexico.com.mx/ofertaacademca/>

Para participar, las personas aspirantes deberán:

1. Leer por completo y aceptar lo términos y condiciones de esta convocatoria, del instructivo y del plan de estudios del programa de posgrado.
2. Realizar su solicitud de registro al proceso de selección, en el entendido de que al registrarse aceptan los términos y condiciones que al efecto se señalen.
3. Atender los tramites y procedimientos establecidos en el instructivo del programa de posgrado.
4. En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, prever todos los trámites relacionados con el apostille o legalización de sus documentos académico-administrativos, a fin de poder presentarlos en la etapa documental correspondiente, acorde a los tiempos establecidos en la presente convocatoria y su instructivo. Además, deberán anexar la constancia de equivalencia del promedio general y revalidación de estudios.
5. Para los resultados del proceso de selección se notificará de manera personal, vía correo electrónico.
6. En caso de ser aceptados al PPNA, realizar los trámites académico – administrativos, de acuerdo con lo señalado en el Instructivo del programa de posgrado.
7. Corresponderá única y exclusivamente a las personas aspirantes extranjeras llevar a cabo todos los trámites migratorios que le sean solicitados por las autoridades migratorias correspondientes.

## Etapas del proceso de ingreso

El proceso se llevará a cabo en etapas seriadas. Las personas interesadas deberán atenderlas cómo se indica a continuación:

<b>Solicitud de registro del aspirante</b> y envió en línea de documentación.	<b>A partir del 11 de marzo 2024 hasta el 07 de abril 2024</b>
<b>Proceso de selección</b> conforme a lo establecido por el consejo directivo interno del CIET y la rectoría honoraria.	<b>Del 08 al 21 de abril 2024</b>
<b>Notificación de Resultados</b> vía correo electrónico	<b>Del 22 al 28 de abril 2024</b>
<b>Pago de inscripción y entrega de documental</b>	<b>Del 29 de abril al 24 de mayo 2024</b>

### Restricciones

El Centro de Investigaciones y Estudios Transmodernos tiene como objetivo “la formación de personas con un alto desarrollo social, responsabilidad ciudadana, formación crítico-científica y coherencia humanístico-espiritual que estén al servicio de la población”, por lo que:

- a) Será motivo de cancelación de registro sin poder continuar con el proceso:
  - a. El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidos en la presente convocatoria y/o su instructivo, o bien cualquier irregularidad previa ingreso.
  - b. Cuando la identidad sea suplantada o sustituida, o que proporcione datos o información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos.
- b) Se entenderá que renuncian a su inscripción; las personas aspirantes aceptadas que no hayan cumplido con todos los requisitos y completado los trámites correspondientes, antes de la fecha establecida.
- c) El resultado de selección será anunciado personalmente, vía correo electrónico.
- d) El Programa de Posgrado PPNA se reserva el derecho de impartir un plan de estudios o aperturar un campo de conocimiento ofertado, cuando derivado del proceso de selección e ingreso no se cubran las condiciones o cupo mínimo.

### ACLARACIONES

En caso de tener alguna duda en cualquiera de las etapas del proceso, las personas interesadas deberán ingresar a la página web del CIET, buscar y dar clic en el plan de estudios de interés, en la sección oferta académica: <https://cietmexico.com.mx/ofertaacademca/> en donde encontrarán los instructivos de cada programa de posgrado y la descripción detallada de cada una de las etapas.

Los términos, condiciones y fechas descritas en esta convocatoria y sus respectivos instructivos estarán sujetas a cambios, sin previo aviso.

Consulta el aviso de privacidad en <https://cietmexico.com.mx/conocenos/aviso-de-privacidad/>

